CONSTANCIA SECRETARIAL:

A Despacho del señor Juez, informándole que a folio que antecede llegó respuesta del FONDO PARA LA REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS, respecto al requerimiento efectuado mediante providencia de 6 de febrero de 2024. Sírvase proveer.

Quimbaya, Quindío, 1° de marzo de 2024

David Felipe Cortes Bolaños
Secretario

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
QUIMBAYA QUINDIO

PROCESO	**VERBAL DE DECLARACIÓN DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO**
DEMANDANTE	JOSE ORLANDO FRANCO DUQUE Y OTROS
DEMANDADO	ASOCIACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN, DE LA VIVIENDA, DE LA SALUD Y OTROS SERVICIOS "PRO-QUIMBAYA"
VINCULADO	MUNICIPIO DE QUIMBAYA
PROVIDENCIA	PONE EN CONOCIMIENTO
RADICADO	63-594-40-89-002-2024-00016-00

Primero (1°) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

De conformidad con la constancia secretarial que antecede, se ordena poner en conocimiento de la parte interesada, la respuesta dada por el FONDO PARA LA REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS, respecto al requerimiento efectuado mediante providencia de 6 de febrero de 2024.

NOTIFÍQUESE,

HERNANDO LOMBANA TRUJILLO
JUEZ